



Resolución Ministerial No. 082-2011-MC

Lima, 04 MAR. 2011

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ministerial N° 007-2011-MC, se designó a partir del 11 de enero de 2011 a la señora Rosmery Santos Magino en el cargo de Directora de la Oficina de Administración;

Que, asimismo, por Resolución Ministerial N° 073-2011-MC se encargó a la señora Rosmery Santos Magino las funciones de Directora de la Oficina de Logística y Producción de Bienes y Servicios;

Que, la citada funcionaria ha presentado renuncia al cargo de Directora de la Oficina de Administración, por lo que corresponde aceptar la misma, y designar al funcionario que desempeñará dicho cargo, y asimismo, encargar las funciones de Director de la Oficina de Logística y Producción de Bienes y Servicios;

Estando a lo visado por el Secretario General y la Directora de la Oficina de Asuntos Jurídicos;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora Rosmery Santos Magino al cargo de Directora de la Oficina de Administración del Ministerio de Cultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Dar por concluida la encargatura efectuada mediante Resolución Ministerial N° 073-2011-MC a favor de la señora Rosmery Santos Magino en el cargo de Directora de la Oficina de Logística y Producción de Bienes y Servicios, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 3°.-** Designar al señor Hugo Vallejos Campbell en el cargo de Director de la Oficina de Administración del Ministerio de Cultura

**Artículo 4°.-** Encargar al señor Hugo Vallejos Campbell, Director de la Oficina de Administración, las funciones de Director de la Oficina de Logística y Producción de Bienes y Servicios del Ministerio de Cultura

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

JUAN OSSIO ACUÑA  
Ministro de Cultura

